

El Alcalde de San Vicente del Raspeig/sant Vicent del 131 Raspeig War Raspeig War P.D. DECRETO Nº 3236 DE 23 DE JUNIO DE 2023 B CONCEJA O OSCAR TOMÁS LILLO TIRADO COSCAR TOMÁS LILLO TIRADO CONTRADO CON



FIRMADO POR





Decreto-resolución de incoación de expediente de licitación de contrato de servicios.

QUE se ha recibido en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento informe de necesidades, conforme al artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, suscrito por el Técnico Medio Deportivo de la Concejalía de Deportes, Victor M. Bautista Salido, de fecha 04/09/2023, a los efectos de la licitación del CONTRATO DE SERVICIOS DE AMBULANCIAS Y ASISTENCIA SANITARIA PARA ACTOS MUNICIPALES, EXPTE. CSERV16/24.

**QUE** el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que la celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas requerirá la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 28 de esta Ley y que deberá ser publicado en el perfil de contratante.

Vistas las necesidades puestas de manifiesto en el citado informe, es por ello que RESUELVO:

PRIMERO: Acordar la iniciación de la tramitación de la licitación del CONTRATO DE SERVICIOS DE AMBULANCIAS Y ASISTENCIA SANITARIA PARA ACTOS MUNICIPALES, EXPTE. CSERV16/24.

**SEGUNDO:** Comunicar al Departamento de Deportes, a los efectos de la elaboración y/o remisión de Pliego de Condiciones Técnicas para la adecuada satisfacción de las necesidades indicadas.

TERCERO: Publicar esta resolución en el perfil de contratante.



Pág. 1 de 1